



PATRONATO DEL COLEGIO MAYOR MIRAFLORES

SAN VICENTE MÁRTIR 7 • ZARAGOZA 50008

TEL. 976 229 367 • FAX. 976 230 259

www.miraflores.es • info@miraflores.es

COLEGIO MAYOR MIRAFLORES

Nombre

Domicilio Teléfono

Población C.P. Provincia

NIF: (sólo si se desea desgravar fiscalmente)

Ofrece la aportación (*) de (**) euros al Patronato del Colegio Mayor Miraflores de Zaragoza.

Forma de pago:

En domicilio

En Banco/Caja Calle

C.C.C. _____ - _____ - _____ - _____

..... a de de

(Firma)

Presentado por

(*) mensual, trimestral, semestral, anual

(**) Se adecuará anualmente según el IPC

BENEFICIOS FISCALES DE LOS DONATIVOS OTORGADOS AL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO MIRAFLORES

- El **Colegio Mayor Universitario Miraflores** fue reconocido como tal por la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 14 de julio de 1951. Con C.I.F. nº G-50064757, y domicilio social en Zaragoza, C/ San Vicente Mártir 7.
- Los donativos, donaciones y aportaciones realizados al **Colegio Mayor Universitario Miraflores** disfrutan de los incentivos fiscales previstos en el Título III de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de *Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo* (B.O.E. 24-12-2002):

1. Persona física

Las donaciones al Colegio Mayor dan derecho a una deducción en la cuota del Impuesto sobre la Renta del **25%** de la cantidad donada, con el límite del 10% de la base liquidable (art. 19 de la Ley 49/2002 de Mecenazgo y art. 53, 3, a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, de I.R.P.F.).

2. Persona jurídica (Sociedades)

Las Sociedades tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra –minorada en las deducciones y bonificaciones–, el **35%** de la donación hecha al Colegio Mayor. Límite: la deducción no podrá exceder del 10% de la base imponible del ejercicio. Las cantidades que excedan de ese límite podrán aplicarse en los 10 años siguientes (art. 20 de la Ley 49/2002 de Mecenazgo).

Los datos personales recogidos serán tratados en el fichero que tiene el Colegio Mayor para la gestión de sus actividades. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, sus datos no podrán ser cedidos sin su consentimiento, y podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social.